

# CONDICION SOCIAL FEMENINA Y PRINCIPALES CONFLICTOS ACTUALES DE LAS MUJERES BASES PSICOSOCIALES DE LA DISCRIMINACION

## RESUMEN

Tras unos pocos datos descriptivos de la situación social de las mujeres, el trabajo se centra en el análisis de las bases psicosociales que conforman la estructura psíquica a través de la que se cimienta la opresión femenina. Se analiza la configuración de la feminidad y la masculinidad en nuestra cultura, así como aquellos conflictos derivados de la interiorización de la dominación que están vinculados a la autoafirmación («el miedo al éxito»), a la nueva imagen publicitada de la mujer (la superwoman), así como a las vivencias de la sexualidad (la doble moral sexual).

## PALABRAS CLAVE

Masculinidad, feminidad, autoafirmación, inhibición, miedo al éxito, supermujer, sexualidad, dominación, ideal maternal, masoquismo, diferencia sexual.

**María Asunción González de Chávez Fernández\***

**L**A discriminación por razón de sexo ha desaparecido de la vida jurídica española, pero, en la práctica, la situación es bien distinta, pues en la realidad social de nuestro país, la mujer se encuentra en una situación de desigualdad con respec-

to al hombre, la cual se manifiesta en todos los órdenes de la vida económica, laboral, política, familiar y cultural.

Según el último informe publicado por el Instituto de la Mujer, la tasa de desempleo femenino, en relación con la población activa, alcanzó, en 1990, un 24%, mientras que, para los varones, se cifró en un 11'98%.

Analizadas las características de la población activa femenina,

resulta que su participación en la actividad laboral está condicionada por factores tales como la edad y el estado civil:

- A partir de los 30 años las mujeres abandonan paulatinamente su actividad, mientras que entre los 30 y los 50 años de edad todos los hombres están en el mercado de trabajo, siendo su período de máximo desarrollo profesional y laboral; un 42'9% de las mujeres activas tienen menos de 30 años y, en el caso de los varones de la misma edad, la cifra es de un 30%.

- Las tasas de actividad de las mujeres casadas (29'12%) son siempre inferiores a las de las solteras (53'07%) o separadas (70'44%) y, por supuesto, a las de los hombres de cualquier condición (solteros 62'88%, casados 70'94%, o separados 71'37%), lo que demuestra que la mujer abandona el mercado de trabajo al contraer matrimonio y tener hijos, si bien para los hombres su participación laboral parece ser independiente de su estado civil.

Por otro lado, las ocupaciones de las mujeres en el mercado de trabajo se desarrollan principalmente en el sector servicios —en aquellas tareas consideradas tradicionalmente como femeninas: personal de hostelería, doméstico, de protección y seguridad y similares— y sólo un 8'5% de los puestos directivos son ejercidos por mujeres, lo que significa un 0'5% del total de la población activa femenina.

También se manifiesta la desigualdad en las llamadas situaciones atípicas de empleo, es decir, cuando el contrato de trabajo tiene término o la jornada laboral es menor que la habitual: un 12'11% del total de las mujeres ocupadas realizan jornadas menores de la habitual, mientras entre los hombres esta cifra sólo alcanza el 1'6% del total de ocupados y en números absolutos hay dos veces más mujeres que hombres en régimen de subempleo, acentuándose la diferencia en cifras relati-

vas, ya que esta situación afecta principalmente a las mujeres mayores de 25 años, que representan un 41'1% del total de las subempleadas.

Por lo que se refiere a los salarios, en general los de las mujeres son inferiores en un 30% a los masculinos, aumentando la diferencia en la categoría de empleados donde las retribuciones femeninas son inferiores en un 35%, siendo el industrial el sector económico donde la desigualdad es más acusada.

A todos estos factores que evidencian la discriminación femenina en el ámbito económico laboral, se suma el que las mujeres-madres al incorporarse al mundo del trabajo asalariado, deben cargar sobre sus espaldas el peso de una segunda jornada de trabajo, que comienza cuando termina la primera, y que ocupa lo que para los trabajadores masculinos y las mujeres solteras es tiempo de descanso, ocio o promoción. Ello ha conllevado la opción por trabajos que requieran menos dedicación y energía, en puestos subalternos o en profesiones femeninas, que son habitualmente las peor pagadas y las menos valoradas socialmente.

El panorama en el sector de la educación parece más alentador, ya que todos los niños y niñas en edades comprendidas en el período de escolaridad obligatoria asisten al colegio y en Enseñanzas Medias es superior el número de chicas que de chicos, si bien las primeras eligen mayoritariamente Letras, mientras que los segundos optan por las Ciencias, lo que les posibilita el acceder a carreras universitarias más prestigiosas socialmente y de mayor demanda laboral. Por ello, aunque la presencia de la mujer en la Universidad ha aumentado considerablemente en los últimos años (490.033 mujeres frente a 479.475 hombres en el curso académico 1987/88), sólo un 1'95% de las universitarias optan por las Escuelas Técnicas Superiores.

\* Doctora en Psicología.  
Dirección para correspondencia:  
Domicilio particular de la autora.  
C/. Los Martínez de Escobar, 68,  
ático 61. 35007 Las Palmas de  
Gran Canaria.

La elección de la carrera universitaria es una parte muy importante del proyecto vital de las personas. Las preferencias de las mujeres nos indican sus actitudes y pautas de conducta ante su futuro profesional: la presencia de las mujeres en relación al total del alumnado es superior al 65% en las carreras de Trabajo Social, Enfermería, Biblioteconomía y Documentación, Fisioterapia, Traductores e Intérpretes y Farmacia, e inferior al 35% en las Ingenierías Técnicas y Superiores, Ciencias Físicas e Informática. En Matemáticas, Ciencias Químicas, Derecho y Medicina, hay un número aproximadamente igual de mujeres que de hombres.

Sin embargo, en el segundo trimestre de 1990 y en el conjunto general de la población española mayor de 16 años, el número de hombres con estudios superiores era el doble que el de mujeres, debido a que existen grandes distancias en formación e instrucción de la población femenina mayor de 45 años, que son aún más elevadas en las mujeres mayores de 60 años.

La participación de la mujer española en la actividad política es significativamente minoritaria, distribuyéndose la presencia femenina en los poderes legislativo, ejecutivo y judicial de la siguiente forma:

- En el Congreso un 13'4%, en el Senado un 11'2%, rebajándose considerablemente este número en los Parlamentos Autonómicos, donde las mujeres representan un 7% del total de parlamentarios.

- Cerca de un 34% del total de funcionarios de la Administración Pública son mujeres, si bien en los Cuerpos Superiores, que exigen titulación universitaria para su acceso, la cifra se rebaja al 21'6%. En la actualidad hay dos ministras y sólo 27 mujeres son directoras generales.

Esta situación de desigualdad real está relacionada no sólo con factores de tipo económico —el menor coste del trabajo femeni-

no por razones de discriminación salarial, irregularidad laboral y bajos status profesionales, así como la gratuidad del trabajo doméstico—, sino también con otras cuestiones de carácter psicosocial.

### BASES PSICOSOCIALES DE LA DISCRIMINACION FEMENINA

Cuando se analiza la posición de discriminación e inferioridad de las mujeres en todas las sociedades cabe preguntarse no sólo por sus causas socioeconómicas y políticas, o sobre las consecuencias que éstas generan, sino también por las bases en las que esta discriminación se sustenta y perpetúa, es decir, por el tipo de estructura psíquica configurada en ambos sexos por medio de la cual se hace posible y se cimenta la situación de dominación masculina y de subordinación femenina.

El análisis de esta cuestión esencial (aunque enormemente descuidada en todos los análisis sociológicos y políticos) remite a una innumerable diversidad de factores conducentes a una matriz única: la diferencia esencial radica en la capacidad femenina de la maternidad, pero refiriendo ésta no sólo a su capacidad biológica para concebir y dar a luz nuevos seres, de ser MADRE, sino a lo que ello ha significado a niveles psíquicos, sociales, culturales, simbólicos.

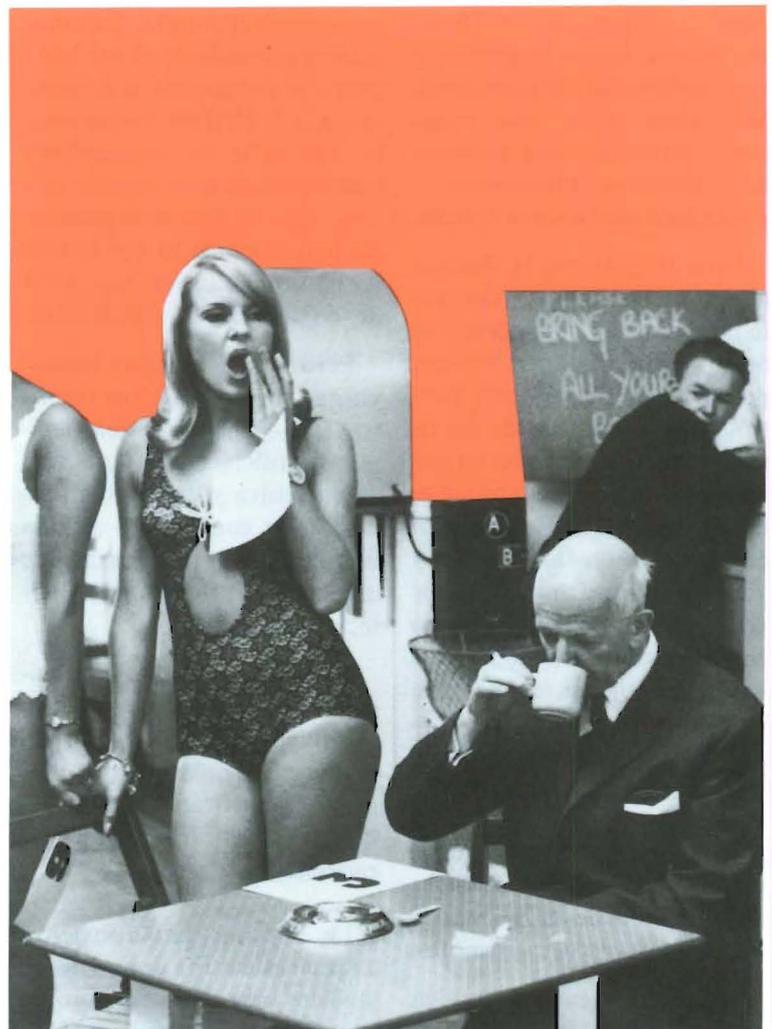
Pues, en efecto, las diferencias entre ambos sexos deben ser enfocadas no tanto en función de los respectivos papeles biológicos en la reproducción «strictu sensu», sino, sobre todo, en relación al modo en que esos diferentes papeles biológicos han sido normativizados y estructurados (simbolizados) cultural y socialmente, conformando determinadas constelaciones psíquicas en cada sexo. Analicemos el conjunto de factores intervinientes en todo este proceso, que ha colocado a hombres y muje-

res en posiciones de poder (social) antagónicas.

Si se contrasta la superioridad social masculina con la diversidad —su inferioridad— biológica en la procreación, cabe, en primer lugar, preguntarse por la posible concatenación de estos hechos. Ello lleva directamente a inquirir en torno a los sentimientos masculinos ante la maternidad —potencia diferenciadora, exclusiva— de las mujeres para, a continuación, interrogarse en torno a las consecuencias que se han derivado, además, del hecho de que todos los hombres provienen de un cuerpo de mujer, del que deben separarse y diferenciarse para «llegar a ser», precisamente, hombres. Por último, hay que preguntarse qué derivaciones ha tenido todo ello en la manera en que se ha estructurado la relación hombre-mujer a lo largo de la historia y cuál ha sido su repercusión en la vida y la identidad de las mujeres.

Para dar cuenta de todas las implicaciones y raíces de esta cuestión, el análisis de los procesos de «construcción» de la mujer y de la feminidad debe ser enfocado desde diferentes perspectivas: antropológica (con especial énfasis en el análisis de los mitos y las religiones...), histórica, económica, sociológica, psicoanalítica...

El dato más sobresaliente a destacar en todos los estudios en torno a las diversas sociedades (primitivas y desarrolladas) es la existencia de la universalidad de la opresión femenina, si bien ésta no se dé de modo homogéneo. La evolución seguida por las diferentes culturas da cuenta de un proceso de expoliación de poder y de representaciones valorizadoras de las mujeres, si bien es significativo que coexista el sometimiento social femenino junto a una imagen (en los mitos, los ritos, las religiones) de la mujer percibida como Poderosa y Peligrosa.



Ello nos lleva a pensar que es probablemente esa «visión» temerosa del hombre en torno a la mujer, en tanto diferente de EL, junto a la envidia silenciada por la potencia femenina de la maternidad —que sitúa en un cuerpo de mujer el Origen, el objeto de deseo y la angustia de separación— lo que subyace en las connotaciones devaluadoras que definen todas las actividades llevadas a cabo por las mujeres y determina su exclusión de todos los ámbitos de poder.

Tales fantasmas remiten a una multiplicidad de significaciones y raíces. En efecto, los cambios cíclicos que tienen lugar en el cuerpo femenino (la menstruación, el embarazo, el parto...) han generado que la mujer haya sido asociada con la Naturaleza. Y en cuanto tal y en cuanto diversa del Hombre y, simultáneamente, origen de El —la Madre—, la mujer deviene, por tanto, patentizadora de la limitación intrínseca —la escisión, la caducidad—, del ser humano y objeto de un Deseo incolmable, lo que ha generado que también ella, al igual que la Naturaleza, haya sido —sea aún— percibida como incontrolable, peligrosa, impredecible... y vinculada también a la Muerte.

Pero al igual que la Naturaleza, tampoco la mujer (en tanto generadora y cuidadora, y en tanto objeto de amor/deseo), puede ser completamente controlada y en este sentido los ritos, los mitos y los tabúes en torno a las mujeres (el tabú de la menstruación, por ejemplo) dan cuenta de un profundo temor y de la necesidad masculina de neutralizar lo que es percibido como oscura potencia. De este modo, la Mujer es representada como intrínsecamente peligrosa y potencialmente dañina y como aquella que debe ser evitada, mantenida a distancia. La muerte en la hoguera de millones de mujeres acusadas de brujería ha dado cuenta de la dramática «actuación» de estos temores.

Paradójicamente, la mujer, que es la dadora de la Vida, apa-

rece siempre asociada a la Muerte, tal como se muestra de modo especialmente expresivo en muchos mitos y ritos de sociedades primitivas. Según las diversas producciones culturales, el hijo, para Vivir, debe abandonar a su madre; y el hombre adulto debe mantener distante a la mujer (es decir excluirla de la vida social, política, cultural...) si no quiere ver debilitada su virilidad.

Si la más significativa experiencia de la diversidad humana es la diferencia sexual, el sexo masculino parece haberse estructurado connotando lo diverso como opuesto y, en relación a las mujeres, vivenciando siempre la necesidad de la oposición a ellas como algo imprescindible para su propia autodefinición e identidad.

Desde esa perspectiva, las mujeres, su cuerpo, sus potencialidades, sus peculiaridades, constituirían el punto de referencia fundamental a partir de los cuales, contra los cuales los hombres se «autoconstruyen» y construyen el mundo. La capacidad procreadora, el ser MADRE, se asocia más a la naturaleza, a lo DADO, lo existente, lo que debe ser trascendido, transformado para devenir cultura. Ello supone la dependencia masculina de lo que la mujer ha venido a significar, a fin de erigirse en su OPUESTO.

Pero es un opuesto ficticio porque en la medida que «construye» (—alucina—) una feminidad artificial (la mujer es sólo débil, pasiva y dulce), del mismo modo construye y visiona una masculinidad igualmente artificial (él debe ser sólo fuerte, activo y duro).

La unión con la mujer le evidencia lo que él también es: lo instintivo, sensitivo, irracional, incontrolable... y que pretende negar, identificándose sólo con la cultura (el orden, lo objetivo-racional, el control).

La bipolaridad/oposición naturaleza-cultura es uno de los modelos sobre el que el hombre ha construido lo femenino y lo

masculino. Y en esta identificación, la lucha contra la naturaleza tiene su paralela continuación en la lucha contra lo femenino, contra la Madre, y las mujeres, cuya presencia, cuya vinculación, le enfrenta a lo más primitivo, biológico y animal de sí mismo, que ha connotado de inferior, y que vive como inmovilizante, indiferenciado y contrario a la individualización y a la «superioridad cultural». Se trataría de negar la propia «esencia humana», la fragilidad intrínseca del ser humano, la mortalidad.

Este tipo de explicación en torno a la necesidad de luchar contra la Naturaleza (= el vínculo con la madre = lo más «inconsciente» de sí mismo) podría enriquecer los análisis de los autores que interpretan los mitos que viven a las mujeres como aprisionantes sólo en relación a la necesidad de oponerse, liberarse, del dominio materno, el mayor poder vivenciado por todos los seres humanos en los primeros años de la vida. Si bien debe siempre puntualizarse la contingencia (vinculada a la división social —no biológica— de roles sexuales) de considerar sólo a las madres como agentes de opresión y «encadenamiento», al estar los hombres adultos desresponsabilizados del cuidado y de la primera socialización de los hijos.

Estas reflexiones reforzarían, a su vez, las hipótesis de que la exclusiva presencia materna en la infancia incidiría en una primera identificación femenina que los varones, llegada la adolescencia, deben encubrir, adoptando conductas agresivas y haciendo exhibición de fuerza, osadía... para remarcar su diferenciación de las mujeres, su «ser masculino».

La masculinidad, tal como se expresa en los ritos iniciáticos, que marcan la transición de la niñez a la adultez (con un significado semejante al del servicio militar en nuestras sociedades), se obtiene contra/sobre las mujeres, en oposición a todo lo

que ellas son; es decir, a todo lo que cada ser humano ha sido y es también (frágil, vulnerable, dependiente), y que cada hijo vive de modo más angustioso en los primeros años de la vida, fundamentalmente en relación a su madre. La masculinidad y la feminidad se configuran así como reflejo de la necesidad del varón de VENCER EL AMOR a la Madre, pero también de VENCER SOBRE Ella, pues la madre fue para el niño la Reina de su amor, pero también el objeto de su ira y sus frustraciones (basta pensar en el llanto y las pataletas de un niño).

Por tanto, si la masculinidad es construida para negar la fragilidad primitiva y la exclusión, la feminidad lo ha sido para negar la omnipotencia materna: la cultura masculina ha intentado que no quede huella en la mujer de esa primera Madre Todopoderosa, subvirtiendo la relación con la madre y adjudicando, por tanto, a la mujer, la debilidad, la dependencia, la impotencia, la sumisión.

La vulnerabilidad sustancial serán continuamente negados en los estereotipos de la masculinidad que intentan proyectar una imagen viril de autosuficiencia, potencia, superioridad. La masculinidad representa la oposición a la pasividad originaria y a la feminidad tal como ésta ha sido normativizada. Los hombres destierran lo femenino (la debilidad, la afectividad...) que las mujeres encarnan para hacerles a ellos un doble servicio: narcisístico (ellos son superiores) e instrumental (ellos recuperan lo emocional a través de ellas). Ello ha llevado aparejado, tal como señalan numerosos autores, la inflación de lo masculino y la devaluación de lo femenino: es decir, el culto al Fallo —a lo que el hombre tiene y hace— y la representación de la mujer como carenciada y defectuosa.

Pero es necesario señalar que, en cualquier caso, la oposición frente a lo materno y lo femenino: sea debida a la rebelión frente al poder materno; al es-

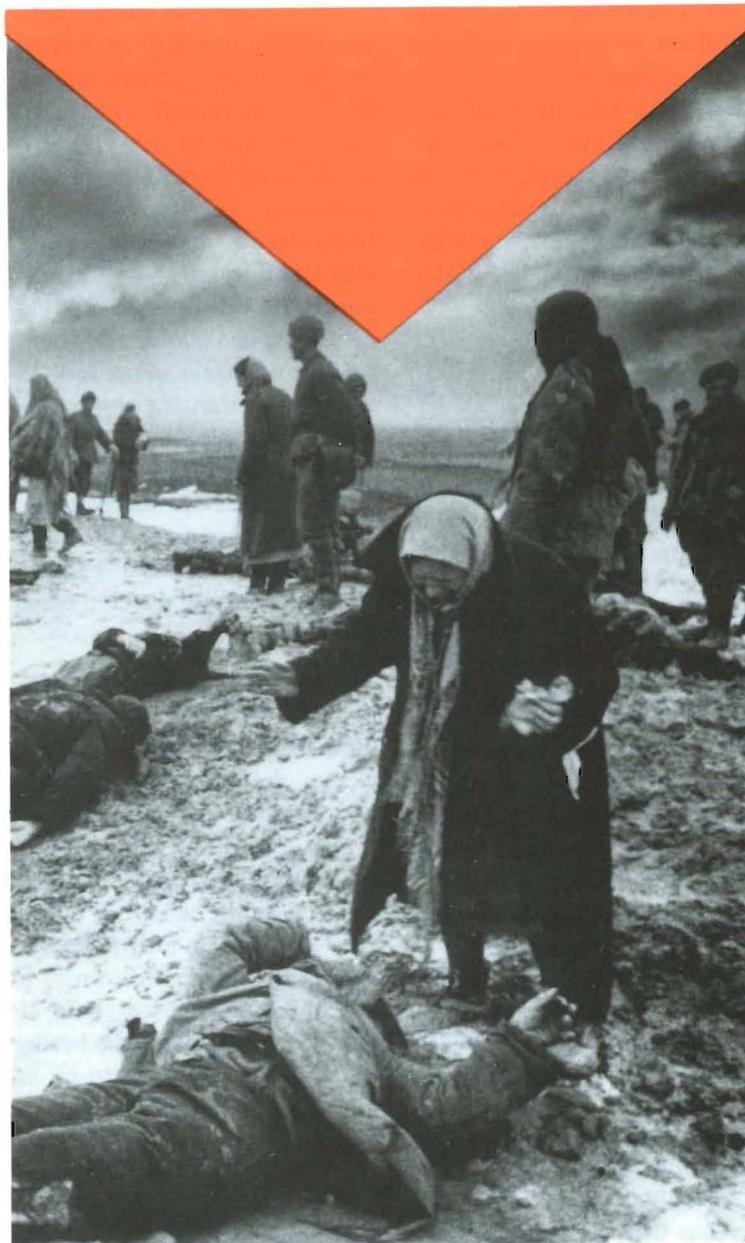
fuerzo por denegar una identificación femenina primaria; a la necesidad de romper una vinculación vivida como paralizante y mortífera; o a la identificación de lo femenino con lo más primitivo e inconsciente, va enmarcada en la percepción de una oposición más amplia entre poderes de los hombres y poderes de las mujeres.

La aprehensión tardía de la supremacía social masculina contrasta con la experiencia primitiva basada en la absoluta dependencia de la madre y en la consiguiente creencia de la omnipotencia materna. El descubrimiento, antes o después, de que son los hombres los que realmente detentan el poder social, impeliría posteriormente a una «obligada» oposición a lo femenino si no se desea verse asimilado a una categoría inferior.

Este punto de vista suele ser obviado por quienes defienden, sin más, la necesidad de la «liberación» de la madre para lograr la individualización, sin precisar que ésta no tendría por qué llevar aparejada la oposición indiscriminada y duradera a lo femenino si no fuera porque el parecerse a las mujeres sería motivo de profunda devaluación.

Y aunque inicialmente el mecanismo opositivo sea inherente a todos los procesos de diferenciación, la necesidad de la oposición a lo femenino por parte de los varones posee, en cambio, un carácter permanente, continuado, indeleble... Por otra parte, la devaluación femenina, ampliamente representada en los mitos y ritos primitivos —y también en los actuales— vendría a ser el modo más factible de neutralizar todo posible poder de las mujeres, para hacerse perennemente con la supremacía.

El estudio de todas estas cuestiones resulta imprescindible para comprender y complementar todas las posibles causas de la posición y los roles que ambos sexos han ocupado a lo largo de la historia y el modo en



que se han estructurado las relaciones familiares. Sólo un análisis exhaustivo de todos los factores implicados permite enfrentarnos a la vastedad de esta problemática y trazar líneas para una real (no sólo legal) transformación.

Para comprender la universalidad del sometimiento femenino hay que remitirse, por una parte, a las consideraciones de orden simbólico, que ha atribuido valores diferentes a las características psicológicas o las distintas actividades, dependiendo de qué sexo las posea o lleve a cabo; por otra, a lo que denominaré «la interiorización de la dominación», es decir, al hecho de las propias mujeres hayan hecho suya esa diferente categorización de cualidades y defectos,

en la cual todo lo que ellas son, representan o realizan merece la calificación de inferior, devaluado, al tiempo que inhiben y coartan en sí mismas todo aquello que pueda ser patrimonio de la categoría superior (desde características psíquicas a lugares a ocupar).

Según esta diversa categorización, no son casuales las diferencias de prestigio entre la actividad guerrera de los varones —quitar la vida— y la reproductiva de las mujeres —dar la vida—. Ni la sobrevaloración de cuanto los hombres realizan (la ciencia, la cultura, la política...) frente al mantenimiento cotidiano de la vida (la atención a los niños, los enfermos, los propios hombres).

La interiorización de la dominación presupone, por una parte, el acatamiento e identificación con los valores del grupo dominante, que son vividos como propios; por otra, la conformación de una estructura psíquica adaptativa y de unos comportamientos aplacatorios hacia el grupo en el poder: la sumisión, la obediencia, la simulación de ignorancia, la actitud de servicio, han sido algunas de los tantas tácticas aplacatorias utilizadas por las mujeres, que también cumplen una serie de funciones en relación a los hombres.

En efecto, la sumisión femenina tiene además la función de proteger la imagen del hombre. La «virilidad» de éste parece, pues, depender de la subordinación de la mujer. La aceptación y la interiorización de unas normas y un modelo femenino que requiere docilidad tienen, pues, una finalidad autoprotectiva pero también de salvaguarda y cimentación de la seguridad de los hombres. La identidad masculina estaría resguardada por su «creencia», y la de las mujeres, de su superioridad.

Cualquier cuestionamiento de éste ante sí mismo o ante los demás, pondría en peligro su equilibrio y su «reputación». Es, pues, tarea femenina, confirmarle en su superioridad, aceptando sus privilegios e introyectando las normas que los defienden. De este modo se patentiza que el engrandecimiento de los varones es a costa del empequeñecimiento femenino y que este engrandecimiento es coadyudado por las propias mujeres que han interiorizado su minusvalía en una suerte de complicidad inconsciente con el dominador. Efectivamente, la continuidad del poder es sólo garantizada a través de este mecanismo que hace aparecer al sector subordinado como aquiescente y sustentador de su propio sometimiento.

El sometimiento femenino juega entonces la función de proteger la precaria identidad masculina. Con la dependencia

y sumisión de las mujeres los hombres pueden negar su (la humana) fragilidad intrínseca y su dependencia de ellas, a la vez que compensar su sometimiento a otros más poderosos. Por ello, también, el peligro que los hombres perciben dentro y fuera de sí ha sido a menudo proyectado en las mujeres, haciéndolas responsables y descargando sobre ellas la agresividad que la ansiedad y la frustración genera. Así, mientras en las sociedades primitivas, cuando existían condiciones de inseguridad y precariedad, el dominio sobre las mujeres se hacía más descarnado, a través, por ejemplo, de la institucionalización de la violación; en las sociedades actuales, llamadas evolucionadas, emergen a la luz cada vez más las denuncias de violaciones y malos tratos.

De este modo, las mujeres son consideradas las Culpables (tal como se representa en la imagen de Eva) o están destinadas a pagar las culpas (junto también con los más débiles socialmente) de algún Otro ante el cual un hombre puede sentirse impotente. Y así en el interior de la familia de las sociedades desarrolladas, las mujeres juegan la función de aportar nutrición, reconstitución, soporte, afectividad, seguridad a los hombres, garantizándoles así la tolerancia frente a la actual despersonalización y mercantilización de las relaciones sociales. En función de ello también, el trabajo doméstico, ese invisible y gratuito pero imprescindible trabajo femenino, que es también un trabajo emocional, puede ser considerado fundamental para el mantenimiento de los sistemas socio-económicos y políticos y para la supervivencia de los individuos concretos.

La aceptación por parte de la mujer de una tarea servil, no remunerada y desvalorizada o de su marginalidad en el mercado de trabajo ha sido mediatizada por la exaltación social de su función maternal, que le ha hecho interiorizar como «su deber natural» todo lo atinente a la

crianza de los hijos y al trabajo a realizar en la casa. Este presunto —ideologizado— deber natural ha sido internalizado como tal por cada mujer como una instancia moral, como un ideal de comportamiento, un «ideal del Yo», al que podemos denominar IDEAL MATERNAL.

En función de este ideal, al ser considerado el rol maternal femenino como definidor esencial de la identidad de la mujer, la socialización femenina está destinada a desarrollar un conjunto de características psicológicas y comportamentales que están en función del cumplimiento del papel que le ha sido adjudicado.

Las características que culturalmente, «idealmente», definen la feminidad van a estar, pues, estrechamente ligadas al modelo materno, tal como éste ha sido instituido, es decir, con el desarrollo de determinadas cualidades ensalzadas en la Madre: la autorrenuncia, la disponibilidad, la oblatividad... que han venido a significar la necesaria supresión de la psique femenina de todos aquellos deseos de autonomía, autoafirmación, saber, poder social, pues la Norma —la moral, las religiones, las ciencias psicológicas— prescriben que una buena madre (es decir, una buena mujer) debe desarrollar, ante todo, una constante disponibilidad a las necesidades de los otros, al tiempo que debe eliminar de sí misma todo rasgo de egoísmo y erotismo e inhibir las manifestaciones de ira, rabia o protesta.

La mistificación de la maternidad ha supuesto, por tanto, la negación de la subjetividad femenina, en el intento de adecuar a la mujer a un modelo Ideal de Madre oblativa y asexuada, carente de todo deseo (ajeno al de la posesión/identificación con el hijo/a) y de toda hostilidad: sometida, pues, al anhelo filial de madre buena; aquella Madre buena ideal que todo hijo desearía tener: sólo complaciente y nunca frustradora, abandonica o rechazante.

Tal modelo ha conllevado, pues, la represión de los deseos activos de saber, sexualidad, dominio en el mundo extrafamiliar..., lo que ha inhibido y/o conflictuado de modo especial la capacidad de autoafirmación fuera del rol maternal —en la vida laboral y social— y toda expresión libre de deseo sexual, generándose con ello una deficiencia de autoestima, sobre todo lo cual se asientan los comportamientos renunciarios, oblativos y masoquistas de las mujeres que, para ser analizados, deben ser contextualizados en la posición dominante/dominado que caracteriza la relación entre los sexos.

En efecto, junto a la problemática del «masoquismo femenino», tan largamente debatida dentro del psicoanálisis, otro tipo de conflictos muy frecuentes en las mujeres están siendo estudiados recientemente. En los últimos veinte años, posiblemente a raíz de la incorporación masiva de las mujeres, tanto a la educación superior como al mundo profesional, se ha hecho la luz sobre un conflicto en la identidad femenina al que se ha bautizado con la expresión de «miedo al éxito».

El «miedo al éxito» podría ser descrito como una inhibición femenina a realizar todo tipo de actividades asertivas fuera del rol maternal, a través de las cuales podría recabar poder y gratificaciones narcisistas. Ello entrañará, pues, un bloqueo de todo comportamiento competitivo y de toda ambición manifiesta en el terreno profesional. Si, por el contrario, se permitiera tales conductas, la consecuencia inevitable será la emergencia de temores descontrolados, de profundos sentimientos de culpa y de la necesidad simultánea de comportamientos inmoladores para expiar ésta.

Esta problemática se halla presente, en mayor o menor medida, en una gran proporción de mujeres, si bien de los diferentes análisis realizados emerge que responde a una gran diver-

sidad de dinámicas subyacentes. Las distintas investigaciones y los diversos estudios psicoanalíticos que han intentado dar respuesta a esta cuestión delatan que el rechazo al éxito está ligado a sentimientos de frustración y hostilidad reprimida, y que tras dicho miedo emergen problemas irresueltos en relación a las figuras parentales, así como conflictos de identidad.

Sin embargo, surgen otro tipo de interrogantes relacionados con las enormes cotas diferenciales respecto a los varones, los cuales, naturalmente, pueden haber vivido constelaciones familiares y dinámicas identificatorias semejantes a las de las niñas (con las variantes específicas del propio sexo), sin que vivan de modo tan agudo y generalizado tal conflicto, si bien pueda darse en un pequeño porcentaje de ellos.

Por ello, para explicar esta problemática íntegramente es necesario recurrir a otros argumentos que los que aluden exclusivamente a procesos psíquicos internos o, al menos, éstos deben ser contextualizados en el conjunto de referentes normativos y valorativos que enmarcan la masculinidad y la feminidad. Según tales referentes, la creatividad intelectual, científica, cultural y artística es definida como una característica «masculina», connotándose como «apropiadamente femeninas» sólo aquellas actividades que implican un servicio a los otros.

Esta repartición de tareas y de VALORES forma ya el sustrato social de ese fenómeno psíquico que se ha dado en llamar miedo al éxito el cual, como es obvio, afecta mucho más a las mujeres.

Este temor puede así ser inscrito en una (conciencia) moral más amplia que prescribe determinadas normas diferenciales según el género sexual y que condena —externa e internamente— todo desacato a esa rígida repartición. De este modo quedan ensambladas las prescripciones sociales (masculinas)

y el inconsciente femenino. Ella puede permitirse sólo acceder a aquellas actividades que son una prolongación del rol maternal, que forman parte, por tanto, de las exigencias de su ideal del yo y que constituyen una formación reactiva de los sentimientos hostiles que ha debido inhibir.

Todo incumplimiento de esa prescripción es vivida como una no adecuación a su ideal y como actuación de aquellos antiguos deseos: sobrepasar-sustituir a la madre y/o al padre. La culpabilidad emergen entonces garantizando así que el Orden (masculino) va a ser respetado. Y así es, en efecto, para la gran mayoría de las mujeres. Es importante señalar cómo esta configuración psíquica responde en buena medida a una determinada organización familiar y a una estricta división de roles sexuales, por lo cual realizar actividades «masculinas» de modo exitoso puede significar en el inconsciente ser más que la madre y/o ocupar el lugar del padre.

Por otra parte, otros temores más «reales» vienen a sumarse a los ya analizados y tienen que ver con el modo en que las mujeres perciben las preferencias de los hombres en torno a ellas. Las fantasías del rechazo masculino están entre las más frecuentemente citadas por las mujeres que evitan el éxito, pues muchas de entre ellas creen que el ser buenas profesionales dificulta sus buenas relaciones con los hombres.

La necesidad de amor se manifiesta siempre como prioritaria en las mujeres. Por ello, todo lo que, en su fantasía o en la realidad, pueda ponerlo en peligro debe ser evitado. El Amor sigue siendo para muchas mujeres la meta última por la cual ella (¿sólo ella?) siente que debe renunciar a otras fuentes de narcisización «menos femeninas».

Esa aspiración excluyente o prioritaria deriva del hecho de que el amor es el único o más importante medio a ella concedido para compensar todas sus



«moderna» se siente, así, inmersa y exigida en dos mundos opuestos: debe ser tierna, afectuosa, entregada en la familia, con los hijos y el marido, pero competitiva, audaz y eficaz en el mundo laboral.

La culpabilidad suele adueñarse de muchas mujeres cuan frustraciones y carencias: las que sufrió en su infancia y las que sufre en la vida adulta ante la obligada renuncia a todas las otras fuentes de sublimación y narcisización (creatividad, prestigio, poder...), que son consideradas «masculinas». Este amor soñado es la justa paga que espera obtener a cambio de toda la entrega a ella exigida. La mujer acata el ideal maternal de feminidad para, habiéndose acomodado a lo que el hombre ha deseado de ella, recibir la recompensa de su amor.

Por ello, la ambivalencia y la culpabilidad presidirán con frecuencia todos sus intentos de autoafirmación fuera del rol materno. Ella se sentirá escindida, de un lado, por las exigencias de su ideal del yo maternal y su necesidad de amor, y, del otro, por las normas asertivas y competitivas que rigen en el ámbito de las relaciones sociales, donde imperan valores tan contrarios a los que preconiza el ideal de feminidad. La mujer

do intentan autoafirmarse en el mundo «masculino», bloqueando su actividad a múltiples niveles. Han estado habituadas a inhibir los comportamientos agresivos que, en cambio, son imprescindibles para desenvolverse en el mundo competitivo de las relaciones laborales y, además, las frecuentes cortapisas a su autonomía la han dejado con una gran carencia de autoestima.

Ambas deficiencias, de autoafirmación y de autoestima, se añaden a toda la conflictividad femenina en relación a la problemática del miedo al éxito, dando lugar a algunos de los sentimientos paralizadores de su «actividad»: se constata en la mujeres una intensa ansiedad, mareos y otros síntomas cuando se ven requeridas a hablar en público. El miedo a las críticas, a la humillación, a la posibilidad del fracaso se encuentra mucho más acentuado en las mujeres, así como la necesidad de constantes apoyos y las dudas permanentes en torno a la calidad de su trabajo. Sin embargo, cuando éste es reconocido, ellas pueden impedir que llegue el éxito, o destrozarse sus frutos cuando ha llegado, o sufrir una depresión después de una promoción deseada.

Parece evidente que las mujeres se ven compelidas a garantizar a los hombres la inferioridad femenina. Sin embargo, cuando logran demostrar su capacidad, deben rehuir el reconocimiento, porque la angustia y la culpa se adueña de ellas: pueden ser consideradas (vivenciarse como) poco femeninas, envidiosas e incluso castradoras, porque ser socialmente igual a los hombres significa despojarles de sus privilegios.

El análisis del miedo al éxito en las mujeres no debe ser aislado tampoco del análisis del miedo masculino al éxito femenino y las consecuencias de ello para las mujeres o, de otro modo, se estaría mistificando, una vez más, en torno a una situación real de diferencia de poder.

Pues la realización de actividades («masculinas»), si bien tropieza, según las diferentes versiones, con el modelo y/o poder (interiorizado) de ambos padres, es decir, con un ideal del yo maternal y una Norma-Ley fálica paterna, tales realizaciones tropiezan, sobre todo, con un poder sexuado que implica una división institucionalizada de roles, autoridad y prestigio.

Y esta división de poderes ha sido transmitida a través de la conformación de una estructura psicológica. Así pues, podemos constatar que en toda la problemática que estamos tratando suele darse una conjunción de aspectos sociales y psíquicos. Una feminidad socialmente devaluada y una masculinidad hipertrofiada han quedado internalizadas en la mujer a través de la coartación de numerosos impulsos. La inhibición de todos esos deseos tiene la función interna de salvaguardarla de los castigos fantaseados por su satisfacción.

Pero la culpabilidad frente al logro de éxito es, sobre todo, la garantía de que la división de poderes va a ser respetada. Ella acatará el sometimiento al ideal maternal (del hombre) que ella

ha interiorizado como propio y respetará la supremacía social masculina.

La mujer exitosa puede provocar en los hombres angustias de castración y generar en las otras mujeres la envidia o la rabia por sentirse sobrepasadas, humilladas ante el propio fracaso para salir de una situación de subordinación. Así pues, las respuestas de ambos sexos pueden confirmar sus temores, en un círculo explicativo que se cierra siempre sobre sí mismo.

Por todo lo expuesto, las mujeres que devienen exitosas deben pagar su osadía debiendo alcanzar el modelo actualizado de mujer perfecta: ser excelentes en todo, realizando simultánea y brillantemente las actividades «masculinas» y las «femeninas», es decir, debe ser una Supermujer. Pues, en efecto, si las producciones en el ámbito público muy a menudo no son vividas como actividades legítimas para la mujer, las mujeres expían esa ilegitimidad con la responsabilización exclusiva de las tareas que tradicionalmente la definen como femenina.

Huyendo de la culpabilidad y de la desvalorización muchas mujeres se han visto abocadas a ir en pos de un ideal de perfección. Con su incorporación al mundo del trabajo, ese ideal se ha extendido ahora a sus otras actividades, sin abandonar las anteriores.

Ellas intentan cumplir ahora con este modelo de superwoman: ser capaz de hacerlo todo muy bien, sin pedir ayuda y sin abandonarse al desaliento: ser simultáneamente madres, esposas, amas de casa ejemplares, mujeres sexualmente atractivas y trabajadoras emprendedoras, eficientes y incansables.

De este modo pretenden acomodarse a las nuevas exigencias sociales en relación a las mujeres que, una vez más, son muy superiores a las que se les demandan a los hombres. Esta nueva mujer «moderna» deberá hacer incontables méritos

para ser perdonada, inclusive por ella misma, y nunca sus esfuerzos le parecerán (serán...) suficientes. Carente desde siempre de un reconocimiento —una existencia— social, ella se esfuerza denodadamente por merecer el aplauso masculino, por ocupar un lugar (¿el lugar del hombre?), por hacerse disculpar el descuido de la casa y los hijos...

También las revistas femeninas, haciéndose eco de esta «última moda de feminidad», lanzan, apoyan y cimentan la imagen de la nueva mujer perfecta. Y apenas esta mujer se distancie mínimamente del modelo Ideal corre el riesgo de verse castigada y, sobre todo, autocastigada: sentirse acusada y/o culpabilizarse de ser poco femenina, mala madre, esposa descuidada, o trabajadora poco motivada. Sus aspiraciones y censuras internas se entrecruzan, una vez más, con las demandas y prescripciones externas que exigen de ella un dechado de perfección.

Por todo ello, muchas mujeres, cuando acceden al status que ha sido motivo de sus antiguas envidias, deben redimirse de su culpa, continuando a realizar en solitario —con protestas «pasivas» o sin ellas— las habituales responsabilidades femeninas: protegiendo socialmente los privilegios (y el narcisismo...) masculinos.

Sin embargo, en muchas mujeres parecería existir también una dificultad a querer compartir las tareas maternas, porque éstas les hacen vivirse superiores a los hombres y son las únicas que les permiten recabar gratificaciones narcisísticas inconscientes —sentirse única, indispensable, insustituible y «pluscuamperfecta»—, al carecer ellas de todo poder político-económico y de la posibilidad de «simbolizar la experiencia femenina» en el ámbito socio-cultural.

Pero, simultáneamente, la gran mayoría de los hombres siguen rígidamente resistiéndose a

parecerse a las mujeres, a responsabilizarse de los trabajos considerados femeninos... defendiendo encarnizadamente, también ellos, su presunta superioridad y sus privilegios en todos los ámbitos.

El otro aspecto en el que existe una gran diferencia de valores entre hombres y mujeres es la conducta sexual, porque sexualidad y feminidad aparecen como valores contrapuestos, en función de la doble moral sexual, que tolera y exalta las prácticas sexuales masculinas, mientras prohíbe y/o desprecia los mismos comportamientos en las mujeres.

Virginidad, monogamia, castidad han sido las milenarias prescripciones destinadas a controlar el cuerpo de las mujeres: para garantizar el derecho sucesorio —asegurándose la paternidad y la transmisión del apellido paterno—, para salvaguardar la identidad masculina —evitando las comparaciones, el rechazo, el abandono—, y para obtener con ello la servidumbre de la mujer.

Toda abierta expresión de deseo sexual hace a la mujer merecedora de epítetos descalificadores y receptora del desprecio masculino. Pero no sólo de su desprecio, sino incluso de su violencia, la cual puede aparecer incluso justificada por los órganos judiciales, como bien atestiguan las ya señaladas sentencias que se han dictado recientemente en España. Y, en efecto, la mitología y la historia están llenas de referencias a la violencia masculina (física y sexual) que aparece casi como un rasgo natural más de la «esencia» viril, obviando que los instintos pueden ser modelados (sublimados) culturalmente, como lo demuestran los acuerdos sociales o los propios comportamientos de las mujeres.

De este modo, existe para las mujeres una asociación entre sexualidad y peligro. El gran número de mujeres maltratadas, de acosos sexuales y violaciones, de relaciones sexuales forzadas en

el matrimonio y de relaciones incestuosas daría cuenta de lo que se ha denominado «la violencia estructural» de los hombres para con las mujeres, que sometería a éstas a una situación de permanente inseguridad y temor. Como ya se ha comentado, a menudo los hombres harían pagar a las mujeres sus problemas de identidad, de frustración, de falta de poder, generando a su vez en ellas sentimientos auto-destructivos, culposos y depresivos. Estas circunstancias, además de todo lo enunciado, puede servir para explicar la mayor incidencia de problemas psíquicos y psicosomáticos en el sexo femenino, tal como emerge de todos los estudios epidemiológicos.

Todo lo expuesto hasta aquí revela, una vez más, la gran variedad de factores que intervienen en la desigualdad entre los sexos, por lo cual cualquier propuesta de transformación de esta situación requiere previamente un análisis profundo y multidisciplinar de todos los aspectos implicados, con el fin de llevar a cabo un enfoque global —y aportar soluciones reales— a toda la problemática.

En última instancia, la sociedad actual necesita reelaborar una nueva cultura basada en valores distintos a los que han guiado el quehacer de la humanidad, rescatando y revalorizando todos aquellos que han estado devaluados en tanto han sido identificados con lo femenino —el cuidado de la vida, la disponibilidad hacia los otros, la sensibilidad, la atención a las emociones— de tal forma que sean incorporados a la vida pública, es decir, es preciso hoy «feminizar» la sociedad.

**NOTA.**—En general, cuando se habla de los hombres, me refiero a ellos no como seres individuales, sino en tanto representantes y sustentadores de la cultura masculina. Esta aclaración es necesaria, pues excluye a todos aquellos varones que viven también como víctimas de esa cultura y se sienten y se muestran personalmente distantes de ella.